



Plenario - Viernes 18 de febrero de 2011 - 17 hs.

Mujeres y participación política

Lugar: Salón Finisterre, Camping Club Paraná,
Av. Mitre (bajada al río) y San Lorenzo, Ramallo.

Herramos su memoria, ratificamos el modelo. Apoyamos a Cristina.

Mesa promotora de
economía solidaria y
educación popular de la
Región Norte de la
provincia de Buenos Aires

Proyecto
Nacional y Popular

Somos patria otra vez

Consolidar logros y profundizar el compromiso social por la equidad de género con justicia social

Las Organizaciones Libres del Pueblo, que conformamos la **Mesa de Economía Solidaria y Educación Popular de la Región Norte de la provincia de Buenos Aires** adherimos al **Plenario MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA**.

A lo largo de nuestra historia, la mujer argentina ha sido una activa militante política; pero recién ahora ha comenzado a incorporarse en relevantes puestos de decisión estatal.

La primera magistratura a cargo de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, electa por amplia mayoría de argentinos y argentinas, es una oportunidad que compromete a todas las mujeres a una activa participación.

La aplicación de la Ley de Cupos permitió que nuestra Cámara de Diputados tenga actualmente un 33% de mujeres y la de senadores un 42 %. Antes de su promulgación, en Diputados eran el 6% y en el Senado, el 4%. La importancia de estas cifras se verifica en la sanción de numerosas leyes que han contribuido a solucionar graves problemas que afectan a la mujer y al efectivo cumplimiento de derechos postergados.

Basta recordar la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable, la Ley de Parto Humanizado o la Ley de Educación que incluyó por primera vez el concepto de equidad de género.

Por primera vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuenta con dos juristas de la talla de Carmen Argibay y Elena Highton de Nolasco.

Seguramente, ambas dejarán huellas con la incorporación de los derechos constitucionales de las mujeres en sus fallos y su presencia en el más alto tribunal explica que sus miembros hayan promovido una oficina de orientación a víctimas de violencia familiar.

Asimismo, han sido designadas mujeres al frente de ministerios, secretarías de Estado, otros organismos del Poder Ejecutivo Nacional y en la presidencia del Banco Nación. La presencia de estas funcionarias en altos cargos de decisión política es importante para asegurar la integralidad de las políticas de gobierno y para que la perspectiva de género pueda atravesar nuestras acciones.

La gestión de la ministra Alicia Kirchner en Desarrollo Social transformó las políticas de esa cartera, acabando con décadas de atomización y fragmentación, generando creativamente las herramientas de inclusión y de integración social y tomando al trabajo como eje articulador y al concepto de derechos y de ciudadanía como guía de las políticas públicas.

Siendo las familias y las comunidades destinatarias y titulares de derechos, se puso en marcha un fenomenal proceso de organización social para construir justicia social con herramientas diversas y complementarias como los Centros de Integración Comunitarios, la figura de monotributistas sociales, la Ley de Microcrédito, el Programa Familias por la Inclusión Social y la promoción de la seguridad alimentaria. El Programa de Bancos Populares de la Buena Fe.

Todo esto, sin descuidar las dolorosas situaciones de emergencia.

Por su parte, la ex ministra de Defensa, Nilda Garré y actual ministra de Seguridad de la Nación, se ocupó de remover las barreras de discriminación de género en las Fuerzas Armadas. En ese sentido, eliminó disposiciones que impedían a las mujeres embarazadas continuar en la academia militar o que mujeres y varones con hijos se incorporaran al Servicio Militar Voluntario.

Asimismo, instruyó a las Fuerzas Armadas para que revisaran la normativa que contuviese elementos discriminatorios hacia las mujeres. Para institucionalizar estas políticas se han creado el Observatorio de la Mujer y el Consejo de Políticas de Género del que participa el Consejo Nacional de la Mujer junto a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, doce mujeres militares pertenecientes al cuerpo de oficiales y suboficiales y a los diferentes escalafones y armas de las tres fuerzas, destacadas dirigentes del movimiento de los derechos de las mujeres y representantes académicas.

Desde nuestras **organizaciones libres del pueblo** generamos espacios para reconstruir el tejido social y reponer un Estado presente.



Hoy, en todo el mundo, se han instalado temas de la vida cotidiana como ejes del debate en torno a la equidad de género: conciliación entre la vida familiar y la vida pública (de mujeres y varones), participación en las decisiones, lucha por erradicar la violencia y la trata de personas, responsabilidades compartidas y derechos en materia de salud sexual y reproductiva, valoración de la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres a la riqueza de las naciones y la autonomía de las mujeres.

**La equidad de género es parte de la equidad social
y la necesidad de trabajar en integración social
es uno de los presupuestos para lograr
la igualdad y equidad de las mujeres.**

Mesa de Economía Solidaria y Educación Popular de la Región Norte de la provincia de Buenos Aires, conformada por las siguientes Organizaciones Libres del Pueblo: G-Tres (Rojas); Equidad Desarrollo e Integración (Pergamino), Dirigencia Joven (Pergamino), Ciudadanía e Integración Social (San Nicolás), Centro de Participación Popular Justicia Social (San Nicolás), Jóvenes del Pueblo (San Nicolás), Producción y Desarrollo (San Nicolás), Fundación Rumbos (Ramallo), Cooperativa La Confianza (Ramallo), Desarrollo Local (San Pedro), A Puro Corazón (Baradero).

Para profundizar
el Modelo
Ni un Paso atrás

Ramallo, febrero 18 de 2011